

EL CABALLITO

¡Arranca! la segunda etapa electoral en la CDMX

:::: Con el primer minuto de este 31 de marzo se dará el banderazo de salida a los candidatos a gobernar las 16 alcaldías y a ocupar una de las 66 curules en el Congreso de la Ciudad de México. Nos platican que más de uno de estos aspirantes, tanto de Morena y sus aliados como del PAN-PRI-PRD, lo harán apenas el reloj marque las 00:01 horas del domingo con asambleas y concentraciones, otros esperarán a que salga el sol para realizar recorridos, mítines y, por supuesto, hay quien ya apartó un espacio en la agenda de su respectivo abanderado a la Jefatura de Gobierno, para placearse juntos y presumir músculo. Por lo pronto, nos dicen, algunas disputas entre los candidatos ya empezaron y fue por los lugares de arranque de sus campañas... Y esto apenas comienza.

Suman esfuerzos contra incendios

:::: Nos cuentan que quien se quedó en este periodo vacacional para organizar y coordinar los esfuerzos para combatir los incendios que azotan a los bosques del Estado de México es la gobernadora **Delfina Gómez**. Incluso ayer la mandataria mexiquense acudió a Jilotzingo, donde el siniestro lleva más de 10 días. Nos indican que ha instruido que se refuercen las acciones y, por ello, ayer la Junta de Caminos se sumó para el combate del fuego.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

Prefiere Batres no opinar

:::: Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México dictara medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, por hacer señalamiento en torno al primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno —las cuales acató al retirar el video de la conferencia de prensa donde se refería a los dichos del candidato del PRI-PAN-PRD, **Santiago Taboada**—, ayer el mandatario prefirió no dar su postura sobre los temas electorales. Luego de que se le preguntara sobre las medidas que aprobó el instituto en torno al retiro de la propaganda electoral, Batres respondió “ninguna opinión, ninguna opinión”, incluso señaló que debe ser un tema que resuelvan los partidos y las autoridades electorales.



ESPECIAL

Martí Batres

